Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDGAR DARIO PICO MORA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.118.545.770

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

MANEJO AMBIENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Tame,
a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
EDDIE YOVANNY MILLAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

22219292 - 20/11/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953000750235CC1118545770C.

REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 22219292 - 20/11/2015

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: EDGAR DARIO PICO MORA, Con Cedula de Ciudadania No. 1.118.545.770

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN MANEJO AMBIENTAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Tame, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
EDDIE YOVANNY MILLAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953000750235CC1118545770A.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

EDGAR DARIO PICO MORA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1118545770

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 210601020 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARAUCA. A los treinta y uno (31) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

952309 - 31/12/2020
No Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
hasta el 31 de Diciembre de 2023

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9530002106010 20CC1118545770C.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En Sácama Casanare a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2007, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del Instituto Técnico Agropecuario Antonio Nariño, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica con especialidad en Agropecuarias y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, para otorgar el titulo de Bachiller Técnico con especialidad en Agropecuarias según resolución No. 0744 del 21 de noviembre de 2001.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER TECNICO
Con Especialidad en Agropecuarias

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento se relacionan a continuación:

PICO MORA EDGAR DARIO
T.I. No.901025-58285 de Duitama

Es copia tomada del libro de actas generales de grado, folio No.103 acta No. 12 de fecha noviembre 30 de 2007 que consta de 11 estudiantes, que comienzan con el nombre de BLANCO LIZARAZO LUIS DARIO y se cierra con el nombre de VARGAS EDUARDO GUSTAVO

Firmada y sellada por **GERSON EDUARDO CARRILLO** Rector y **ADRIANA ESTUPIÑAN** Secretaria.

Dada en Sácama Casanare, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2007.

Lic. GERSON E. CARRILLO
Rector

ADRIANA ESTUPIÑAN E.
Secretaria